

ACTA NÚMERO 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N.º 7/2023:

- 1.- RETIRADA DE VEHÍCULOS MAL ESTACIONADOS EN LA VÍA PÚBLICA MEDIANTE EL SERVICIO DE GRÚA Y TRASLADO AL DEPÓSITO MUNICIPAL DE VEHÍCULOS DE LORCA.**
- 2.- RETIRADA Y TRANSPORTE DE VEHÍCULOS ABANDONADOS Y CONSIDERADOS COMO RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS O CHATARRA UBICADOS EN EL DEPÓSITO MUNICIPAL DE VEHÍCULOS DE LORCA PARA SU DESCONTAMINACIÓN Y ADECUADO TRATAMIENTO.**

En la ciudad de Lorca, siendo las 09:04 horas del día 17 de abril de 2023, en las oficinas de Limpieza Municipal de Lorca, S.A. (Limusa), D. Diego José Mateos Molina en calidad de Presidente del Consejo de Administración de Limusa constituye la Mesa de Contratación para el procedimiento de licitación del Expediente de Contratación n.º 7/2023, quedando dicha mesa formada por los siguientes miembros:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
- Presidente	- D. Diego José Mateos Molina, Presidente del Consejo de Administración de Limusa
- Secretario	- D. José Luis Peñas Pérez, Contratación de Limusa
- Vocal	- D. Francisco Ibáñez Martínez, Director de Limusa
- Vocal	- D. Asensio Díaz Olcina, Jefe de Administración de Limusa
- Vocal	- D ^a Laura Giner Morante, Administración de Limusa

La totalidad de miembros de la mesa de Contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

A esta sesión asisten todos los miembros de la Mesa de Contratación.

1. Empresas licitadoras.

Durante el plazo de presentación de ofertas que expiraba a las 23:59 horas del miércoles día 10/04/2023, se han recibido las siguientes ofertas:

Nº	LICITADORES	FECHA Y HORA RECEPCIÓN	CIF/DNI	LOCALIDAD
1	CLETO ZACARÍAS QUISPE CONDORI	29/03/2023 – 19:13 H	X9442190T	LORCA (MURCIA)

2. Apertura sobre número 1 (Documentación administrativa y técnica)

Se procede a la apertura del sobre número 1, la empresa candidata a la adjudicación, presenta la documentación exigida en la cláusula 17 del PCAP para el lote número 1 (retirada de vehículos mal estacionados en la vía pública mediante el servicio de grúa y traslado al depósito municipal de vehículos de Lorca).

Aporta la declaración responsable conforme a lo estipulado en el pliego, correspondiente al punto 1.a) de la cláusula 17 del PCAP, siendo esta correcta.

La declaración responsable requerida en el punto 1.b) de la cláusula 17 del PCAP, relativa a los criterios de admisión es aportada, la Mesa de Contratación considera que no esta completa, por lo tanto, se acuerda solicitar la subsanación de la misma, concediéndole un plazo de tres días hábiles a contar a partir del día siguiente de la fecha de comunicación.

Se declara desierto el lote número 2 (retirada y transporte de vehículos abandonados y considerados como residuos sólidos urbanos o chatarra ubicados en el depósito municipal de vehículos de Lorca para su descontaminación y adecuado tratamiento), al no haber recibido ninguna oferta.

La Mesa de Contratación se convocará de nuevo cuando la documentación haya sido evaluada, para así continuar con la apertura del número 2 (que contiene la proposición económica)

Siendo las 09:08 horas, sin más asuntos que tratar por el Sr. Presidente finaliza la sesión.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo. Diego José Mateos Molina

Fdo. José Luis Peñas Pérez

VOCALES:

Fdo. Francisco Ibáñez Martínez

Fdo. Asensio Díaz Olcina

Fdo. Laura Giner Morante

